

Año XIV.

Santander 25 de Marzo de 1895.

Núm. 36.

RESTAURANT
EL CANTABRICO
DE
PEDRO GOMEZ FERNANDEZ
Sócio gerente que fué de La Villa de Suances)
[CALLE HERNAN CORTÉS (PLAZA NUEVA)
PALACIO DEL SEÑOR GARCIA MACHO
TELÉFONO NÚM. 200
COCINA FRANCESA Y ESPAÑOLA
SERVICIO A LA CARTA
COMEDORES AMPLIOS E INDEPENDIENTES.
Menú para el día 25 de Marzo

Plato del día: Arroz á la valenciana.
Sopa juliana, solomillo asado al champiñon,
Sopas cocots á la maitre d'hotel, lengua de vaca á
la napolitana, riñones con guisantes, tapa de
ternera asada á la jardinera, ehuletas de ternera
á la financier y de cerdo á la casera, perdura
á la estofada, cordero y pollo asado, sibó de
liebre. Legumbres: Pisto nacional, alcachofas á
la barigut, coliflor á la paisana, menestra con
jamón.
Pescados: Langosta á la mayonesa, lubina á
la vinagreta, turbot á la holandesa, merluza en
salsa y frita, lenguados fritos á la orti. Fiam-
bres: Jamon en dulce, emparedados surtidos,
legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.
Depósito de ostras.

DROGUERIA AL POR MAYOR
Perez del Molino y Compañia,
COMPANIA. 5 Y PLAZA DE LAS ESCUELAS.
Alpiste, brillante para suelos, caja una pe-
seta; bolas para azul, caja 50 céntimos; azul
en pasta, caja 10 céntimos; borax, cola líquida,
á 90, 70 y 50 céntimos frasco; cola de pescado,
legia Fenix, legia Providencia, tinta, desde 10
céntimos frasco.
EN TODO PRECIOS ECONÓMICOS.

LA DESEADA
Garbanzos superiores.
Alubias frescas y de calidad incomparable,
Lentejas como pocas.
RICAS TRUCHAS en escabeche, á PESETA la
libra.
Y conviene que sepan las familias
que valen un Perú para vigillas.
Toda clase de géneros ultramarinos sin com-
petencia en clase ni precios.
Ahora para la Cuaresma
encontrarán las familias,
cuando las falte pescado,
mil conservas exquisitas.
Hay angulas superiores
en latas grandes y chicas,
todo á precios tan baratos
que nadie se lo imagina.
COLOSIA I.

JOSE MASFORROLL Y GARCIA.
IMPORTADOR DE COCOS.
Sirve cuantos pedidos se le hagan, frescos y
sanos.
SANTIAGO DE CUBA.

REGATILLO.
Sucesor: **ANGEL DELGADO**
COLONIA I.
SERVICIO DE MESA ESMERADO Y ECONÓMICO.
PLATO DEL DIA.
Gallina en pepitoria, lengua con puré, perdi-
ces á la col, ternera con patatas maitre d'hotel,
cocretas de jamon, callos á la española, sordas
al costron, pollos y cordero asados, chuletas y
bistéks.
Pescados: Langosta á la mayonesa, angulas,
besugo y merluza.
Frutas de las mejores huertas de España
siempre á precios de plaza, y turrone de todas
clases de las fábricas más acreditadas.
Depósito de OSTRAS FRESCAS.
Vinos de Rioja, Valdepeñas y Liébana supe-
riores.
Servicio á domicilio.—Teléfono número 126.
Especialidad en vinos generosos.
Tras la tormenta la calma;
tras Carnaval las vigillas
que vienen con la Cuaresma
como tras la noche el día.
Hay cenas de todos gustos
y suculentas comidas,
y sabrosísimos postres
de la plaza y de cocina.
Y un cocinero, señores,
que sabe lo que se guisa.
Ni Sagasta le aventaja
en preparar salsas finas.

COSAS LOCALES.

De las que nos ocupamos durante la semana anterior tenemos algunos antecedentes los cuales nos permiten hacer consideraciones que juzgamos pertinentes, para ver si conseguimos, sin vanas pretensiones, solo con el propósito de contribuir en cuanto de aceptable se proponga al encauzamiento de la cosa pública, que se emprendan en esta época del año aquellas mejoras que más resaltan dentro del plan general que pueda tener establecido nuestro Ayuntamiento. Creemos que al obrar á impulsos de tan franco deseo nos identificamos con los administradores municipales que tengan por norma, como nosotros lo tenemos, el acierto en la mision que todos nos imponemos en el ejercicio de las respectivas misiones, por cierto bien poco envidiables y por regla general nada agradecidas por nadie.

Recordarán los lectores de nuestro periódico que una de las mejoras por cuya realización ahogábamos en estos últimos días, con carácter de urgente, eran los desmontes necesarios para las aperturas de las calles de Gandara y Bonifaz.

Despues de desarrollado por nosotros el pensamiento, pintando las ventajas que con la ejecucion de los trabajos habria de obtener el erario municipal, tuvimos conversaciones particulares con algunos ediles que son partidarios de las teorías sustentadas por EL CORREO DE CANTABRIA, pero que se han enterado con tal motivo de lo contenido en el expediente de razon y resulta que existen en el mismo informes facultativos en los que se demuestra, que al realizar los trabajos se vendria abajo el convento de las Siervas de Maria si previamente no se construyera al pié de aquel edificio un muro de contencion, en talud pronunciado y muy sólido, obra que costaria muchos miles de pesetas.

La razon nos convence por el momento, pero no en absoluto.

Decimos esto, porque no podemos creer que mientras exista aquel convento no pueden acometerse los desmontes, pues si las mejoras de poblaciones importantísimas como las de que se trata, tuvieran que permanecer irrealizadas é irrealizables por causas semejantes, nunca se podrian verificar proyectos de embellecimiento si ello dependiera de la conservacion de un edificio ó de los medios de garantizar su seguridad.

Una de las dos cosas debe determinarse; ó construir el muro de contencion ó ver el medio de indemnizar perjuicios, despues de estudiada debidamente la cuestion de derecho, datando de la fecha de la construccion del edificio y de las condiciones facultativas en que se acometieron las obras.

La cosa no puede ser más lógica, pues de lo contrario no habria pueblo que pudiese llevar á la práctica sus más anhelados proyectos para embellecerle.

La idea de no colocar casetas durante los días de feria en la línea Norte del precioso paseo de la Segunda Alameda, con objeto de que haya vista libre á la carretera en los días de fiestas taurinas, y de la carretera á aquella alegre galeria cuando funcionan los baratijos, y las familias que tengan coche, puedan recrearse por allí cómodamente, no ha caido en desgracia.

Léjos de eso, despues de oír la opinion de caracterizados administradores municipales con quienes hemos cruzado impresiones, porque nos leen, se nos figura que si el asunto se presentase á la deliberacion del Ayuntamiento, le ganáramos por gran número de votos.

No obstante, los que como nosotros opinan, encuentran el inconveniente de que la línea Norte no es bastante para que en ella puedan ser instalados todos los barracones que se necesitan.

Desde luego; pero si el asunto se estudiase, propóniéndonos romper con la rutina y establecer nuevos sitios de puestos

de venta dentro de todos aquellos extensos terrenos, no faltaria solucion favorable á nuestros propósitos.

La reforma la consideramos mejor cada vez que en ella pensamos y si fuésemos concejales optaríamos por sacrificar cualesquiera otra cosa á las vistas mutuas de la Segunda Alameda y la hoy magnífica carretera de San Fernando.

Todo menos seguir convirtiendo durante los días de feria en detestable callejon la amenísima galeria formada desde el Regauche hasta Cuatro Caminos.

Insistimos, pues, en el ruego sobre esa reforma y esperamos que nuestros concejales estudien y planteen el modo de realizarla.

El público, no nos cabe duda, lo aplaudiria frenéticamente cuando sobre el terreno apreciase á todas horas la conveniencia de la modificacion.

Pasemos, para final de estas notas, al proyecto más esencial de los festejos venideros hasta ahora anunciados.

La Exposicion ganadera.

El Ayuntamiento, además de incluir en la contrata con el señor Gallostra el arrendamiento del terreno para celebrar aquel certamen, ha consignado para los demás gastos y premios 11.000 pesetas del capítulo de festejos.

Este acuerdo le tenemos suficientemente aplaudido y reservamos las ulteriores alabanzas para cuando verificada la Exposicion veamos los resultados del momento, que prometen ser brillantes.

Pero vamos más allá.

Tratándose de un concurso provincial, que más bien ha de reportar beneficiosos resultados á los pueblos rurales que á la capital de la Montaña, puesto que en aquellos se desarrolla la riqueza pecuaria y sus industrias derivadas, aunque despues de todo sean bienes comunes, cuyo fomento á todos importa, parece lo natural que la Diputacion provincial apronte su grano de arena para llevar á feliz término tan importante pensamiento, en buen hora planteado de nuevo por nuestra Excm. Corporacion municipal.

Despues de esto, el Consejo provincial de Agricultura, Industria y Comercio tambien puede coadyuvar con sus fuerzas morales al mejor éxito de la futura Exposicion ganadera, pues sabido es que si no dispone de fondos para contribuir directamente como desea, cuenta con valiosa influencia para conseguir subvencion del ministerio de Fomento.

Si las gestiones se entablan por todos á su debido tiempo y con verdadero ahinco, la resurreccion de las Exposiciones ganaderas aportarán inmensos bienes á la provincia entera.

Abogemos por ello cuantos con más ó menos fuerza podamos hacerlo, y á buen seguro que el éxito de la jornada será felicísimo para los intereses generales de la Montaña y su provincia.

LA EMPRESA DEL NORTE.

Toda la prensa viene dirigiendo sendos y certeros saetazos á la Compañia ferroviaria cuyo nombre sirve de epigrafe á estas líneas.

Multitud de periódicos convienen en que comete abusos de todos género y ninguno de nuestros gobernantes poner co- to á tan añejas extralimitaciones.

Hasta diarios de Paris protestan contra semejante manera de proceder, segun verán nuestros lectores en la seccion de noticias al leer ciertos recortes que ponen de pelo de conejo á la empresa del Norte, con motivo de su reciente acuerdo de pagar en pesetas, en vez de francos, segun sacratisimo acuerdo, á sus numerosos acreedores.

Pero ya que en todas las operaciones nos hayamos de fijar en su informalidad, no hemos de perder de vista lo que más importa á Santander; los precios de transporte.

Mientras aquí sufrimos iniquidades sin

cuento, la competencia entre Barcelona y Madrid y Valladolid no cesa de encarnizarse, matando por completo el comercio de exportacion é importacion en los puertos del Cantábrico, sobre todo Santander, única excepcion hecha de los convenios privados.

En esta línea, sea de nuestro puerto á Valladolid hay un precio de transporte irresistible, cuando desde Barcelona vienen bajando las tarifas hasta el extremo de que hoy rige el tipo de 11 pesetas por tonelada.

Esto está fuera de toda razon y es absurdo por completo.

¿Qué hace nuestro intercadente comercio ante injusticia tanta?

¿Qué ha sido de aquellas actitudes enérgicas que pensaba adoptar?

En vista de estos nuevos desaires recibidos y de la criminal situacion en que se nos coloca ¿qué piensan hacer nuestras Corporaciones oficiales y comerciales?

La situacion de Santander ha llegado al extremo del enfermo agónico.

¿Optamos por los reactivos enérgicos ó por el fallecimiento del abandonado paciente?

Ustedes dirán.

SECCION DE NOTICIAS.

Dicese que muy en breve serán mandados á Cuba los ocho mil hombres recientemente sorteados en todos los regimientos de la Peninsula.

El Ayuntamiento de Villacarriedo llama á los mozos del actual reemplazo Laureano Benjamin, Eloy Martinez Barquin, Pedro Salas Rimenó, Jesús de la Ascension, Felipe Gomez Herrero y Bernardino Gutiérrez Martínez, para que se presenten en aquel Ayuntamiento y en otro caso en la Diputacion provincial, apercibidos, que de no verificarlo, se les instruirá el expediente de prófugos.

La Época publica una carta de Tánger en la que se dice que el Comandante del crucero *Reina Regente* quiso desembarcar á la embajada en la noche del sábado 9, como así se lo indicó al intérprete señor Saavedra; pero que Sidi Brisha se opuso por querer desembarcar de día, á fin de que se le hicieran los honores correspondientes á su gerarquía.

Si este aplazamiento, seguramente se hubiera evitado la catastrofe que se lamenta.

También dice la citada carta, que los moros dicen que lo ocurrido es un castigo de Dios por habérseles obligado á pagar la indemnizacion.

Sin comentarios.

Se dice que este año la instruccion de reclutas se hara en España con gran rapidez, especialmente en infanteria, para dar pronto de alta en los cuerpos á los nuevos soldados.

Parece que circulan pesetas falsas con el cuño de 1891 y el busto de Alfonso XIII, distinguiéndose de las legítimas en que el cordoncillo es más basto y está interrumpido en dos partes. Por lo demás, el sonido es bueno, así como su peso.

Pasado mañana saldrá de este puerto para Habana, Matanzas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos el vapor de gran porte *Leonora*.

Para tratar de carga y pasaje en la correderia de don Francisco Salazar.

El 1.º de Marzo se han puesto en vigor en Londres las ordenanzas municipales.

Algunas de sus disposiciones merecen ser conocidas, y en particular las que se refieren á la construccion de edificios, los cuales, segun aquellas no podrán tener más metros de altura que los que tenga de ancho la calle donde se edifique.

Para acordarlo así, la municipalidad londonense tuvo en cuenta que en los pisos inferiores de los edificios altos en calles estrechas jamás entra el sol, apenas hay luz y el aire que se respira llega enrarecido, todo lo que puede ser motivo de enfermedades para los inquilinos.

En casos de incendio, el salvamento de las personas se hace tanto más difícil cuanto más alto es el edificio, y todas estas razones la indujeron á tomar aquella determinación, á pesar del grande respeto que en Inglaterra se guarda á la propiedad.

Por telegrama del ministerio de la Guerra se ha dispuesto que todos los individuos que se encuentran disfrutando licencia trimestral, se incorporen á sus respectivos cuerpos, debiendo verificar su presentación en los Gobiernos militares, donde residan de guarnición sus regimientos.

Los guardias civiles del puesto de Arcos han preso al administrador de Correos, á varios carteros y empleados, acusados de sustraer cartas y los valores en ellas contenidos.

Los hechos están probados.

Durante la anterior semana se han presentado en la sección de Fomento de este Gobierno civil, las solicitudes de registro de las minas siguientes:

Luisa, mineral de grafito, cuatro pertenencias, presentada por don Carlos de Castañeda, vecino de Torrelavega, al sitio que llaman La Cueva, en el Ayuntamiento de Santiurde.

Maria del Socorro, mineral de hierro, 12 pertenencias, presentada por don Jose Ayllon Rodriguez, vecino de Santander, al sitio que llaman Cuatro-Caminos en el Ayuntamiento de esta ciudad.

Los Amigos, mineral de hierro, 7 pertenencias, presentada por don Emilio Docal y Martinez vecino de Santander, al sitio que llaman Morrero, en el Ayuntamiento del Astillero.

Casualidad, mineral de hierro, cinco pertenencias, presentada por el mismo señor Docal al sitio que llaman Morrero en el Ayuntamiento del Astillero.

Durante la anterior semana se despacharon en este puerto 965 sacos harina para Cuba y 3.234 para la Península.

En la misma semana se importaron 3.857 sacos cacao, 176 cajas jabon y 126.300 kilos bacalao.

Ayer fué conducido á la última morada el cadáver de la niña Rosalia Guerra y Gonzalez de los Rios, de seis años de edad hija del dignísimo juez municipal don Pedro Guerra, á quien como á toda su distinguida familia enviamos nuestro más sentido pésame.

En el pueblo de Beranga ha sido detenido por la guardia civil y entregado á las autoridades, un trabajador de la vía férrea en construcción por aquel pueblo, por haber blasfemado del Santo nombre de Dios delante del señor cura párroco y de gran número de personas, en el solemne momento de concluir de administrar dicho señor cura los Santos Sacramentos á una pobre mujer que se hallaba enferma.

Esta mañana á las dos se fué á pique á la entrada de la dársena antigua una pinaza con veinte bidones de ácido sulfúrico, al ir á refugiarse en la ensenada por el fuerte viento Sur que reinaba á dicha hora.

No ocurrieron desgracias personales.

En vista del buen tiempo que se presenta, y para que el público pueda ir á solazarse á las hermosas playas, el nuevo tranvía al Sardinero hará servicio, desde las tres de la tarde, todos los días festivos que el tiempo lo permita.

D. Faustino Castaño, aplaudido concertista de clarinete, dará esta noche la segunda velada en el acreditado café Cantabro.

Celebraremos que el artista obtenga tan ruidoso éxito como anoche.

Se ha ofrecido un premio de mil pesetas al primero que encuentre vestigios indudables del crucero *Reina Regente*.

El nuevo Ministerio ha quedado constituido en la forma siguiente: Presidencia, Sr. Cánovas del Castillo. Estado.—Duque de Tetuan. Gracia y Justicia.—Romero Robledo. Guerra.—Azcárraga. Marina.—Beranger. Hacienda.—Navarro Reverter. Gobernacion.—Cos Gayon. Fomento.—Bosch. Ultramar.—Castellanos.

En el principal se hallan recogidas seis llaves unidas por un llavero de acero, que quedaron hace días olvidadas en los mercados.

Dice *El Noticiero Bilbaino*:

«En el anuncio de la Compañía de los ferro-carriles del Norte que publicó ayer un colega de la tarde (nosotros no lo recibimos, ignoramos por qué causa,) se ha omitido, no sabemos si por descuido ó cautelosamente, el indicar los nombres de los banqueros que en París y en Londres se encargan de pagar los cupones y amortización de las obligaciones. En cambio se dice en ese anuncio que «los tenedores que prefieran presentar sus cupones en el extranjero, podrán cobrarlos por medio de los banqueros de su elección.»

¡Pues no faltaba más sino que el Norte nos impusiera el banquero á quien hemos de encomendar nuestros negocios!... ¡Medrados estaríamos!

Fuera mejor que esa compañía no diera lugar con su silencio y con su conducta á que se escribieran sueltos como el siguiente de *Le Matin*, de París:

«La cotización del Norte de España á 117,50 hace suponer que la Compañía se beneficiará con el pago en pesetas de sus obligaciones, para proceder dentro de poco tiempo á la repartición de un dividendo. No debiera el Consejo de administración dejar que se acredite esta suposición injuriosa para él, porque en otro caso, ello atestiguaría el completo olvido en que tiene los derechos de sus acreedores. Es necesario que el Consejo declare categóricamente que las acciones no podrán percibir nada, mientras el servicio de las obligaciones no se haga en francos.»

Tiene razon el colega francés. El deber del deudor es pagar ante todo á los acreedores en la forma y moneda convenidas; y si tiene sobrantes despues de cubiertas todas sus obligaciones, disponer de ellos como crea conveniente. El proceder de otra manera no es propio de empresas ni de entidades serias y formales.

De todos modos, la comisión de obligacionistas de Tudela á Bilbao hará bien en requerir desde luego á la compañía del Norte para que manifieste qué banqueros son en París y en Londres los encargados de pagar 13 francos 16 céntimos por cupon, y 526 francos 30 céntimos por Título amortizado. Este paso preliminar conviene darlo desde luego, para no incurrir en falta.»

El eminente cirujano don Enrique Madrazo ha regresado á su sanatorio quirúrgico de la Vega de Pas.

En el taller del reputado tallista don Camilo Devesa, calle de Cisneros, hemos tenido ocasion de admirar una verdadera obra de arte; un modelo en yeso figurando el Angel de la Guarda, debido á la inspiración del reputado artista madrileño don Arturo Melida.

Dicho modelo obedece á un pensamiento precioso; representa un niño perseguido por un dragon y que asustado se abraza al Angel, el cual, sugetando bajo sus plantas al temido animal, pone á salvo á la criatura.

¡Qué actitudes tan naturales, qué proporcionadas! todas las figuras, hasta en los más nimios detalles, qué pensamiento tan ingeniosamente desarrollado y qué conjunto, con ser pequeño y sencillo, tan expresivo!

Este valioso modelo va á servir para que el señor Devesa luzca una vez más sus magistrales conocimientos, tallando en piedra á tamaño natural aquel artístico grupo, que será instalado sobre la tumba que el acaudalado propietario don Cosme Blanco Herrera, posee en el cementerio de Mortera.

Al efecto uno de estos días ha sido arrancado de las canteras montañosas de Hinojedo un bloque con peso de once to-

neladas, que será el que utilice el señor Devesa para desarrollar aquella preciosísima obra artística.

El modelo hecho por el señor Melida es una verdadera obra de arte; y como sabemos lo mucho que vale el maestro tallista encargado de la obra, señor Devesa, tenemos la seguridad de que aquel Angel de la Guarda, aquel notable trabajo, debido á tan envidiable inspiración, será una de las joyas artísticas que se encierran en el sagrado y suntuoso cementerio del inmediato pueblo de Mortera.

La Comisión provincial ha acordado revisar las exenciones del año último, por lo cual, los Ayuntamientos de la provincia deben proceder á la formación de los necesarios expedientes.

El oficial que por espacio de buen número de años prestó sus servicios en esta Administración de Hacienda, nuestro querido amigo don Juan Villanueva, y que luego fué trasladado á la de San Sebastian, ha vuelto á ser nombrado oficial de la Tesorería de Hacienda de esta provincia, por pasar don Julio Perez Almunia á la Administración de Hacienda de Oviedo.

Nos alegramos volver á estrechar nuevamente la mano del amigo Juanito, á quien damos la enhorabuena.

Despues del excelente tiempo que hemos venido disfrutando, hoy ha amanecido con tiempo lluvioso, que ha traído consigo la desanimación entre las gentes que pensaban salir por las afueras á celebrar la fiesta de este día.

Habiéndose quejado doña María Abascal, vecina de Arredondo, á la guardia civil de aquel puesto de que frecuente le cortan y extraen leñas de una finca de su propiedad, en el sitio denominado La Calleja, se vigiló dicho finca y fueron encontrados los vecinos Pedro López y Casimiro Maza podando varios árboles, ocupándoles como carro y medio de leña que quedó depositada provisionalmente en la casa de un vecino.

En el Gobierno civil de esta provincia se ha recibido el título de Licenciado en Filosofía y Letras expedido á favor de don Fermín Bolado y Zibeldia.

Ha sido enviada á un establecimiento benéfico como una arroba de mariscos puestos á la venta y decomisados por no tener las dimensiones reglamentarias.

Se han hecho cargo de la dirección y la secretaría de Sanidad marítima de Requejada, respectivamente, D. Florencio G. Priva y D. Modesto Cayon.

Ha sido denunciada una lugareña que hizo ayer trepar dos pollinos que guiaba por la escalera que da acceso de la plaza del Principe á la calle del Arcillero.

Con arreglo á lo que dispone el artículo 62 de la ley orgánica provincial y para dar cumplimiento á lo que se preceptúa en el 55, el señor Gobernador civil ha acordado convocar á la Excm. Diputación para reunion ordinaria, que se celebrará en el salon de sesiones de la expresada corporación, el día 2 de Abril próximo á las 11 de su mañana.

La Ultima Moda, publica en el número 377 veintisiete grabados que representan trajes, blusas, cuerpos y sombreros novedad de la actual primavera para señoras y niñas sin olvidar algunos lindos accesorios como cuellos, berta, zapatos etc. A dicho número acompañan un patron cortado de un bonito cuerpo para traje de la presente estación y un pliego de 16 páginas de «La novela de una joven contaba por cuatro trajes.»

Precio del número completo: un real. Por suscripción, trimestre (13 números) tres pesetas.—Oficinas: calle de Claudio Coello, 29, Madrid.

Segun teníamos anticipado á nuestros lectores ayer se verificó en Torrelavega la inauguración oficial del Centro Católico Obrero, bajo la presidencia del Ilustrísimo Prelado.

El acto se verificó en el teatro, siendo aplaudidísimos cuantos tomaron parte en las secciones literaria y musical.

El ilmo. Sr. Obispo pronunció un elocuente discurso que causó la admiración de los que le escuchaban.

Despues se dió lectura del telegrama siguiente:

«Madrid 24.—10 m.—Con intimo pesar vóme privado de asistir á la inauguración de ese Circulo Obrero, cuya presidencia honoraria acepto con gratitud tan profunda como grande es mi inmerecimiento para la misma.

Pido á Dios que la hermosa obra que ha de bendecir hoy nuestro sabio y querido Prelado produzca sus naturales frutos de bienestar general y material para el pueblo de Torrelavega, á fin de que modelo de religiosidad y laboriosidad á la par, contribuya de manera decisiva con su ejemplo á que el pueblo entero montaños saque incólume en el siglo XIX como en azarosos, el tesoro de su fe, base única de la verdadera felicidad.

EL MARQUÉS DE COMILLAS.»

ANÁLISIS QUÍMICO OFICIAL DE LA «EMULSION SCOTT»

Por mandato de la Excm. Diputación Provincial de Madrid, y oficio suscrito por el Excmo. señor Decano del Cuerpo Médico-Farmacéutico; los que suscriban, profesores Químicos-Farmacéuticos de la Beneficencia Provincial han procedido al ensayo químico de la *Emulsion Scott* (como se procedió).

Resulta: de la aplicación de los diferentes reactivos, los que caracterizan la presencia del Yodo, dando resultados consiguientes, puesto que en dicha *Emulsion la base es el aceite de hígado de bacalao*, entre cuyos cuerpos constitutivos figura el indicado metaloide en abundancia.—Se pudo observar que el objeto de esta preparación es interponer el indicado *Acete*, ó sea *Emulsion*ándole mediante cierta cantidad de mucílago de goma y la *asociación de los hipofosfitos de cal y de sosa* ya caracterizados con los reactivos enumerados primeramente.—Resulta una preparación de aceite de hígado de bacalao que puede ser administrada con facilidad y sin repugnancia para su ingestión, sin alterar en nada los principios inmediatos y químicos de dicho *Acete é hipofosfitos*, y por tanto de fácil asimilación como medicamentos que tanto aprecia la materia médica y de tan brillantes resultados en la clínica.—Para que conste y según mandato de la Superioridad firmamos el presente en Madrid á 10 mayo 1887.

Profr. ISIDRO LÓPEZ DUEÑAS.

Profr. JOSÉ L. GIRON.

Para las mujeres atacadas de hemorragias el bueno segun un brillante estudio de Mr. A. Fiel el empleo de la tan celebrada agua purgante natural Rubinat (del Dr. Llorach) con preferencia á la crema de tartaro porque no provoca contracciones intestinales

El uso del Callicida Escrivá para la curación de los callos aumenta tan prodigiosamente que su autor el farmacéutico D. J. Escrivá de Barcelona (Fernando VII, 7) apenas si puede servir los pedidos de todos los farmacéuticos de España.

Instrucción pública

El *Boletín Oficial* de la provincia, correspondiente al 20 del actual, publicó la relación de las Escuelas vacantes en el Distrito Universitario y anunciadas por el Rectorado con fecha 9 del mismo, para su provision por concurso.

Corresponden á la provincia de Santander las siguientes:

De niños: Las de Carmona, Castillo, Oreña y Rudagüera, dotadas con 625 pesetas, casa y retribuciones.

De niñas: Las de Bres, Bustablado, Regules, Carabeos, Puentenansa, Santa María de Cayon y Santiurde de Reinosa, dotadas con 625 pesetas casa y retribuciones.

Igualmente anuncia el *Boletín* del día 22 el concurso para la provision de las siguientes Escuelas de niños: La elemental completa de Pejanda con 1.100 pesetas de sueldo y 7,50 de aumento voluntario; la Auxiliar de la del Barrio Oeste de la Capital con 1.100 y 150 de aumento voluntario y la elemental completa de Santoña con 1.100 casa y retribuciones. De niñas se anuncia la plaza de Maestra Auxiliar de la Escuela del Barrio Este de la capital, dotada con 1.100 pesetas, casa y retribuciones.

—El Excelentísimo Ayuntamiento de Santander, en sesión del 20 del actual, acordó destinar setecientas pesetas para la adquisición de premios á los niños sobresalientes de las Escuelas públicas del mismo, y como uno de los gastos incluidos en el presupuesto formado para las próximas fiestas.

—Por orden de la Dirección general, correspondiente al 19 de Febrero último y publicada en la *Gaceta* de primero del actual, se ha dispuesto que los Rectores de las Universidades eleven á aquel Cen-

tro, el mismo día que las remitan á los Gobernadores civiles, las listas de las Escuelas vacantes que han de proveerse por concurso, para la publicación correlativa de todas ellas en la *Gaceta de Madrid*; á fin de evitar en lo posible la expedición de dos ó más nombramientos á favor de un solo Maestro en un mismo periodo de convocatoria y dando de este modo el más exacto cumplimiento á la real orden de 24 de Octubre último.

—Por el Rectorado han sido nombrados Maestros respectivos de las Escuelas de Bierva y Pisueña, doña Rafaela Calvo y Ventaja y don Eloy Fernández García.

—La inspección provincial de primera enseñanza ha propuesto á la Superioridad para Maestros interinos de Ileos, Aloños é Izara á don Estaquio Pérez Bulnes, don Manuel Gutiérrez Ortiz y don Pascual Gutiérrez Alonso, respectivamente.

La Junta Central de derechos pasivos del Magisterio ha pedido á la provincial de Santander la aclaración de algunos particulares referentes á la toma de posesión y cese de doña Luisa García de la Ravilla, Maestra jubilada de la Escuela de Patronato de San Felices de Buelna, para poder resolver el expediente de clasificación elevado á dicho Centro.

—La Junta provincial de primera enseñanza acordó en sesión de 18 del corriente publicar en el *Boletín oficial* de la provincia una circular recordando á los Maestros y Juntas locales, que se halla en todo su vigor la Real orden de 23 de Mayo de 1853, que taxativamente señala las horas de clase y los días en que tan sólo podrán suspenderse aquellas.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Madrid 24.

Los nuevos ministros ocupanse en tomar posesion de sus destinos y en hacerse cargo de los ministerios.

El señor Cánovas ha recibido muchas felicitaciones de personajes políticos de España y del Extranjero por su elevacion al poder.

Igualmente las ha recibido el señor Navarro Reverter, con especialidad de los centros productores de Cataluña, Asturias y Vizcaya, de quien esperan siga defendiendo el proteccionismo como lo hizo en la campaña pasada.

Los señores Conde de Peña Ramiro, Marqués de Peñalver y Conde de Iruete han sido nombrados Gobernador y Alcalde de Madrid y subsecretario de la Presidencia.

Indicase al señor Sanchez Toca para ia Direccion del Banco Hipotecario, al Marqués de Vadillo para la subsecretaria de Gobernacion, al Marqués de Mochales para la de Hacienda, al señor Muñoz Var-

gas para la de Guerra, al señor Osma para la de Ultramar y al señor Ferraz para la de Estado.

Continua la Asamblea republicana progresista celebrando sesiones y haciéndose en cada discusion que promueven más hondas las divisiones que existian entre sus miembros.

En la celebrada hoy se presentó una proposicion pidiendo la modificacion del programa del partido y que se acuerde el retraining, siendo combatida con calor por los defensores de los procedimientos revolucionarios.

La fraccion que acaudilla el señor Silvela empieza ya á demostrar sus disgustos por creer que al hacerse cargo del Gobierno el señor Cánovas en las actuales circunstancias lo hace dando un paso á la reaccion, cuando tanto aire puro necesita respirar el pais.

Estas palabras pronunciadas por el señor Silvela son elogiadas por la prensa liberal.

Mañana se reunirá la minoría republicana para acordar la conducta que ha de seguir en las Cortes con motivo de las circunstancias actuales.

Hasta el viernes próximo es probable que no se abran las Cortes por tener que ocuparse el Gobierno en ultimar la combinacion de los nuevos gobernadores de provincias.

El Sr. Duque de Mandas ha sido nombrado para desempeñar la Embajada de Paris.

La corrida de novillos celebrada hoy ha sido en extremo accidentada.

Cinco de los lidiadores han pasado á la enfermeria con mas ó menos varetazos, entre ellos el Loquillo, el picador Montalvo y Picalimaz en estado grave.

Ninguna noticia se ha recibido del general Calleja, no sabiéndose nada, por tanto de la situacion de Cuba.

Ha sido atacada por los moros nuestra factoria de Rio de Oro. Un destacamento de tropa consiguió rechazarlos y causar los algunas bajas.

Los ingleses han sufrido un descalabro en la India, viéndose además muy comprometidos los refuerzos llegados ultimamente de Inglaterra.

En el primer Consejo celebrado por los nuevos ministros se acordó aceptar los presupuestos presentados por Canalejas, ajustando á ellos las fuerzas del Ejército y de la Armada.

Tambien se acordó que el Sr. Castella-

nes pidiera autorizacion á las Cortes para para hacer los presupuestos de Cuba, en la creencia de que faltará tiempo para discutirlos.

Los generales Weyler y Chinchilla han mandado sus dimisiones de los mandos de los cuerpos de ejército de Cataluña y Andalucía.

Se acordó no aceptarles la dimision.

En breve reunirá el señor Sagasta á los senadores y diputados del partido liberal con objeto de formular el programa que han de presentar en las elecciones generales.

CEBADA SUPERIOR.

PRECIOS MUY BARATOS.

LOS PEDIDOS A

J. M. Gonzalez Trevilla

MUELLE, 35.—TELÉFONO 94.—SANTANDER.

NUEVO SERVICIO

DE VAPORES CORREOS ESPAÑOLES

HOY PROPIEDAD DE LA LINEA SERRA

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE PUERTO-RICO

por los grandes y magníficos vapores nombrados IDA, TERESA, RITA, PAULINA, Y MARIA. El 3 de Abril saldrá el vapor español

PAULINA

admitiendo carga y pasajeros SIN TRASBORDO para los puertos de San Juan, Humacao, Arroyo, Ponce, Mayagüez y Arecibo. Para solicitar cabida y arreglo de fletes dirigirse á su consignatario don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera.

LABORATORIO QUÍMICO

DIRIGIDO POR

D. EUGENIO DE LA VEGA Y LASO

Ensayos de minerales y reconocimiento de productos industriales.

Se reciben encargos en el domicilio del Director Libertad, 11, 2.º y en la tienda del óptico señor Arce, en Blanca.

LA IBERICA

SOCIEDAD ANONIMA DE CONTRASEGUROS

CAPITAL SOCIAL PESETA 1.000.000

Revisión, arreglo y garantía de las pólizas de seguros de incendio.

Dirección general, MADRID.

DELEGACION EN LA PROVINCIA DE SANTANDER, PEÑAHERBOSA 11.

DON FERNANDO MARIA DE BERAZA.

ESTABA PREDESTINADO

(HISTÓRICO)

POR G. QUINTANA.

Nos encontramos en el Puerto de Hamburgo, habíamos concluido las operaciones de descarga y ya no teníamos otra cosa que hacer que ultimar las reparaciones á bordo para hacernos á la mar y emprender nuestra marcha para Rio Janeiro.

¿Qué importancia podía tener la salida de un buque como el nuestro? ¿Ninguna! ¿Qué suponía el bergantín *Manolo* en medio de las infinitas moles flotantes que existen en el Puerto de Hamburgo en donde desde la gabarra que recorre el rio Elba hasta el paquebote que hace su travesía á New-York tienen su puesto en los muelles?

El día 14 de Enero de 188... por la mañana era el dispuesto para levar y em-

prender la marcha, nadie se habría fijado en la salida de un barco tan pequeño como el *Manolo* sino hubiera sido por el cariz del tiempo que se presentaba con viento SO. desencadenado y gruesos copos de nieve, y que hicieron que la navegación se suspendiera en el Elba. Pero teníamos ultimada la contrata y teníamos que hacernos á la mar; infinidad de curiosos estaban en el muelle observando nuestros preparativos de largar cabos y la mayoría de ellos tachaban de imprudencia nuestra salida, atracó el remolcador á nuestro costado, tomó los cabos, pegó tres pitadas como último «Adios» y nos pusimos en movimiento, navegando rio abajo llegamos á Cuxhaven despedimos el remolcador y entramos de lleno en el borrascoso mar del Norte, ¿qué impresión nos pudo causar á todos? ¿No se puede explicar la gente maniobramos con ánimo según las órdenes que se nos comunicaban pero se observaba cierto desaliento y hasta presentimientos nada risueños.

Poco aparejo podíamos largar, el viento era muy duro del SO. y teníamos anegada continuamente la cubierta de agua, de cuando en cuando veíamos pasar algunos balandro de los pescadores de balcalao asemejándose á las gaviotas con su blanca vela que huían del temporal buscando refugio en alguna mesnada; pero á

pesar de todo el *Manolo* era un valiente, no se dejaba vencer por la mar, porque un barco parece un ser animado que comprendiendo lo mucho que pueden los elementos se ajiganta y lucha hasta aniquilar al monstruo de la mar.

Llegamos á Dove sosteniendo continuamente la lucha con el tiempo; la noche se nos venia encima, ya no era solo el mal tiempo, la niebla empezó á cerrar, no pudiendo distinguir los objetos sobre cubierta, por todos los lados se oía el estridente silvido de los pitos y fugas de los vapores. La angustia empezó á reinar á bordo, la campana empezó á repicar, no con la alegría que se oye cuando dá la hora para rendir la guardia, sino como señal de alarma en que en un momento puede el abismo tragarse á la nave.

Las doce acababan de dar, cuando se oyó por el costado de estribor un golpe seco, gritos imprecaciones y ¡ocorrol! y la voz de alarma con el silbo, asemejándose á la última palabra de un moribundo; echamos un bote al agua, arriesgando todo, vimos dos masas, aumentadas con la niebla, unidas, como dándose un abrazo; pasó un minuto y todo concluyó; cuando llegamos al lugar de la catástrofe, no vimos nada; buscamos por todas partes, pero la niebla era tan densa que no permitía ver nada; ya dábamos por terminadas nuestras investigaciones,

cuando distinguimos un bulto en el agua, forzamos remos y nos acercamos; pocas brazas nos faltaban para abordarlo, le gritamos que se aguantara pero no recibimos contestacion y nos llegamos á creer que sería algún objeto que sobrenadaba procedente del naufragio; pero ¿cuál sería nuestra sorpresa al cerciorarnos que era un ser humano que se sostenía en la superficie gracias á los poderosos esfuerzos de un magnífico perro de Terranova? Nos embarcamos á bordo del bote y todos, entristecidos por la escena que habíamos presenciado, nos alejamos del lugar de la catástrofe, embarcamos á bordo, izamos el bote y proseguimos nuestra marcha.

Nuestro primer cuidado fue atender á los dos naufragos; eran un niño de 8 á 10 años, rubio y bastante desarrollado, sus vestidos acusaban tener ó haber tenido una posicion buena. El pobrecito estaba entumecido con el frio y parecía un cadáver; el valiente perro que le había salvado la vida estaba á sus pies prestándole calor y mirándonos como diciendo que lo que le convenia al pequeño era entrar en reaccion; se le entró en la cámara, se le acostó y al poco rato ya pareció ser una persona distinta.

El valiente perro no quiso separarse de él, y hubo que concederle que permaneciese á su lado. Pasó la noche y vino el día y la primer palabra del niño fué:

PAPEL MANILA

Propio para envueltos de géneros y botellas se vende á precios módicos en la Imprenta del Muelle, n.ºm. 8.

PUBLICICO

La Cuaresma ya ha llegado y con ella las vigiliass haciendose necesarias pues que la ciencia lo indica para buenas digestiones estomacales bebidas que solo hallareis aquí por lo sanas y lo finas. ¡Uy, que *Chartrés Escarchudol* ¡Que *Eliair Ants Zorrillal* No hay casa en el mundo entero que con la nuestra compita.

B. L. Domercq y Comp.ª

LIMON 7 Y 3 DUPLICADO Teléfono n.ºm. 140.

PAPEL DE ENVOLVER

Se vende por arrobas en la imprenta de este periódico.





VIGOR del CABELLO del Dr. AYER

Es el mejor cosmético, hace crecer el cabello, DESTROYE LA CASPA, Y con su uso el cabello gris vuelve á tomar su color primitivo.

El Vigor del Cabello, del Dr. Ayer, está compuesto de los ingredientes más escogidos. Impide que el cabello se ponga claro, gris, marchito ó raso, conservando su riqueza, exuberancia y color hasta un período avanzado de la vida. Cura los humores y la coceazón.

Cuanto más se usa, más rápidos son sus efectos.

Medalla de Oro en la Exposición de Barcelona.

Preparado por el Dr. J. C. Ayer y Ca., Lowell, Mass., E. U. A.

Póngase en guardia contra imitaciones espúreas. El nombre de "Ayer" figura en la envoltura, y está vaciado en el cristal de cada una de nuestras botellas.

Líneas de Vapores SERRA Y LA FLECHA

SALIDAS SEMANALES DE VAPORES CORREOS

ENTRE

SANTANDER Y LA ISLA DE CUBA.

ALICIA de 4.500 toneladas.	PEDRO de 5.500 toneladas.
FRANCA de 5.000 »	ERNESTO de 5.000 »
FRANCA de 4.500 »	ENRIQUE de 4.500 »
SERRA de 3.500 »	GUIDO de 5.500 »
LEONORA de 4.500 »	HUGO de 4.500 »
CAIOLFA de 3.500 »	FEDERICO de 3.500 »



SALEN DE SANTANDER TODOS LOS MIERCOLES

PARA

LA HABANA Y MATANZAS

Los vapores nombrados á continuación u otros serán despachados como sigue:

PUERTOS DE DESTINO.	NOMBRES	FECHA DE LA SALIDA
Habana, Matanzas, Cárdenas, Sagua la Grande, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	ALICIA	El 6 de Marzo.
Habana, Matanzas, Sango de Cuba y Cienfuegos.	VIVINA	El 13 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	NIQUETO	El 20 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	LEONORA	El 27 de id.
Habana, Matanzas, Santiago de Cuba y Cienfuegos.	GUIDO	El 3 de Abril

Admite carga y pasajeros.

Es de absoluta necesidad que á las mercancías acompañe Certificado de Origen extendidos en papel simple, especificando número de bultos, clase, marcas, peso bruto y contenido, visado y sellado por la autoridad local con arreglo á las instrucciones del Real decreto de 7 de Agosto último.

Los señores cargadores pueden dirigir sus mercancías al cuidado de la Agencia para su embarque debiendo situarla en Santander el día anterior al señalado para la salida de cada buque.

Con cada remesa deberá acompañar nota del número de bultos, sus marcas, numeración, peso bruto y neto, valor, destino y consignación; indicando si ha de asegurarse de «riesgo marítimo» el cual puede hacer esta agencia con la «mayor economía».

Consignatario en Santander don Francisco Salazar, sucesor de don Cándido Herrera, Muelle. 5 Teléfono num. 37.

TOS

PASTILLAS Y PÍLDORAS AZOADAS

DEL DOCTOR MORALES.

MARAVILLOSAS EN SUS EFECTOS. SEDANTES Y ESPECTORANTES POR EXCELENCIA. INOFENSIVAS HASTA PARA LOS NIÑOS. INDISPENSABLES A TODO ENFERMO DEL PECHO.

Caja de 2 y de 4 reales en boticas y droguerías

Dr. Morales, 39, CARRETAS, 39 Madrid.

En Santander farmacias de D. Bernardo Saro y Sres. Perez Molino y Comp. 1

CURACION CIERTA DE LAS ENFERMEDADES NERVIOSAS

PARA LA CURACION DE

JARABE HENRY MURE

Buen éxito demostrado por 15 años de experiencias en los Hospitales de París

- | | |
|---|----------------------------|
| Epilepsia - Histérico | Convulsiones, Vértigos |
| Histero, Epilepsia | Crisis nerviosas, Jaquecas |
| Balle de San Victor | Desvanecimientos |
| Enfermedades del Cerebro y de la Médula Espinal | Congestiones cerebrales |
| Diabetes Azucarada | Insomnios |
| | Espermatorrea |

Se envía gratuitamente una instrucción impresa, muy interesante, a las personas que la pidan

HENRY MURE, en Pont-Saint-Esprit (Francia)

VENDENSE EN TODAS LAS PRINCIPALES FARMACIAS Y DROGUERIAS

Reusar las falsificaciones. — Exljase el nombre MURE.

PASTILLAS PARA LA TOS

DEL

DR. KLEIN

AUTOR DE LAS PASTILLAS NIELK

Remedio seguro para calmar toda clase de tos, por rebelle y crónica que sea, ya provenga de simples resfriados ó catarros, ya de bronquitis, tisis, coqueluche, etc. No contienen opio ni morfina.

ESPECIALIDADES DEL MISMO AUTOR DEBILIDAD, CONSUNCIÓN, RAQUITISMO, ESCRÓFULA, & ANEMIA PASTILLAS FOSFATADAS DR. KLEIN

CATARRO, SOFOCACIÓN, DIFICULTAD DE RESPIRAR ASMA LICOR ANTIASMÁTICO DEL DR. KLEIN Y GOTAS CALMANTES DEL DR. KLEIN

El LICOR cura radicalmente la enfermedad; las GOTAS calman de momento el ataque.

Venta: Dr. Bozan lla, farmacia, Santa Clara, 8.—D. Juan Carreras, Boulevard del Muelle, 25.—don Crispulo Ordoñez, Martillo, 1, y Autor Dr. Klein, Escudiller, 32, Barcelona.

Tónico-genitales del DR. MORSALE

Célebres píldoras para la completa y segura curacion de la debilidad, espermatorrea y esterilidad. Cuenta 21 años de éxitos y son el asombro de los enfermos que las emplean Principales boticas, á 30 reales caja, y se remiten por correo á todas partes — Doctor Morales, Carretas, 39, Madrid.

En Santander Droguerías de Perez Molino y Compañía y D. Bernardo. R. Saro. 2

VEGETALINA

MANTECA VEGETAL

REAL PRIVILEGIO DE FABRICACION

Mejor Mas barata Mas alimenticia

QUE

EL ACEITE

LA MANTECA DE PUERCO

LA MANTECA DE VACA.

Autorizada para las comidas de vigilia. Recomendada por todas las notabilidades médicas. De venta en todas las tiendas de ultramarinos.

PÍDANSE PROSPECTOS.

"MAS VALE TARDE QUE NUNCA"

Es un proverbio sabio; pero es mejor hacer las cosas á tiempo. Muchos tísicos y otros enfermos, encontrándose ya dispuestos á abandonar toda esperanza de vida, han hallado alivio y aún curación usando la Emulsión de Scott; pero en algunos casos era ya tarde para lograr una curación rápida. La

Emulsión de Scott

arranca el mal de raíz, especialmente usándola á tiempo, cuando comienza la debilidad ó pérdida de carnes. No hay caso de debilidad ó extenuación que resista á este preparado que produce fuerzas y crea carnes.

Así lo atestiguan millares de médicos que la recetan en casos de Tós y Catarros, Debilidad Pulmonar, Anémia, Escrófulas y Raquitismo.

La legítima lleva en la cubierta la etiqueta del hombre con el baculao á cuestas

DE VENTA EN TODAS LAS BOTICAS.

Scott y Bowne, Químicos, Nueva York.

NO HAY EMPLASTO PEGOSO COMO EL "EXCELSIOR."



SERVICIOS PÚBLICOS.

Ferro-carril del Norte

Tren Correo.—Sale de Santander á la una de la tarde; llega á Venta de Baños á las 10-20 noche y á Madrid á las 9-45 mañana.
Trenes de la provincia.—Salen de Santander á las 7-55 mañana y 5-45 tarde, y llegan á Barcelona á las 12-07 tarde y 9 de la noche.
Tren descendente Correo.—Sale de Madrid á las 7 noche, llega á Venta de Baños á las 6-07 de la mañana y á Santander á las 2-35 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Barcelona á las 6-05 mañana y 12-15 tarde, y llegan á Santander á las 8-35 de la mañana y 2-35 de la noche.

Ferro-carril de Solares

Salen de Santander á las 8-30 y 10-30 mañana y 12-20, 3-00, y 6-25 tarde.
Trenes descendentes.—Salen de Solares á las 7-35, 9-30 y 11-25 mañana y 2-5 y 5-30 de la tarde.

Ferrocarril Catábrico

Salidas de Santander.—7-50, 00-00 mañana y 2-15, 5 tarde.
Los trenes de las 7-50 y 2-15 combinan en Cabezon con los coches para Llanes é Infesto.
Salidas de Cabezon de la Sal.—7-28, 11-22 mañana y 0-00, 4-38 tarde.
El tren de las 11-22 llega con tiempo á Torrelavega para los que deseen continuar por el tren correo del Norte.

Servicio de Bahía

Santander al Astillero, á las 8-15 y 12 mañana y á las 4 tarde.
Astillero á Santander, á las 7-30 y 9 mañana y á las 2 tarde.
Santander á Pedreña y Puntal, á las 7, 8-30 y 11-30 mañana y 2 y 3-30 tarde.
Puntal y Pedreña á Santander á las 7-45, 9-30 12-15 mañana y 2-45 y 4-30 tarde.
La combinacion con el coche de Arnuero, con el vapor de las 2 de la tarde y para Villaverde y Hoz con el de las 3-30.

Tranvia Urbano

Salidas de San Justo, á las 9-10 y 11-30 mañana (discrecionales) y 2-15, 3-40, 5, 6-20 y 7-40 noche.
Salida de la calle del Correo, á las 7-10, 8-30 y 9-50 mañana, y 12-30, 3, 4-20, 5-40 y 7 tarde
Servicio en la poblacion continuo.

Servicio de coches

Para Liérganes.—Todos los días á las 3 tarde.
Para Bilbao, diario de la Administración de Cantabria á la 1-20 de la tarde y de la de Horga á las ocho de la mañana.
Para Oviedo, diario á las 6 y media de la mañana, de la Administración de Horga.

Los partes de defuncion se despachan los días laborables en las oficinas del Ayuntamiento y los festivos en el Cuerpo de guardia municipal.

Las oficinas del giro mutuo están en el Muelle 36, bajo. Se pagan las libranzas por la mañana y se extienden giros por la tarde.